



## **BANDO**

Se han recibido múltiples quejas por la quema indiscriminada de residuos plásticos en este municipio. La quema de esos materiales, tanto en los domicilios como en el exterior, libera en la atmósfera agentes tóxicos nocivos para la salud de la población que en algunos casos producirá tumores cancerígenos.

Esta administración no va a tolerar comportamientos que perjudican de modo tan abrumador al bienestar general de la población, por lo que he dado instrucciones para que se persiga a sus autores. Pido a la población que a través de los cauces que considere oportunos, **DENUNCIE** ante este Ayuntamiento esas quemadas.

Almocharín, 27 de Enero de 2020  
La Alcaldesa



Fdo. Antonia Molina Márquez

